

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA  
CAMARON POMADA ECUADOR CAMPPER S.A.**

En el cantón Playas, a los 07 días del mes de enero del 2020 en la oficina de la COMPAÑIA CAMARON POMADA ECUADOR CAMPPER S.A., siendo las 11h00, se reúnen los 2 socios de la Compañía, por sus propios derechos, los cuales representan un total de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes además representan el 100% de la totalidad del capital social, preside la sesión la señorita Gerente BARAHONA GUTIERREZ CLAUDIA BELEN y actúa como secretario el señor GUTIERREZ ALZAMORA VERONICA DEL PILAR en calidad de socio fundador.

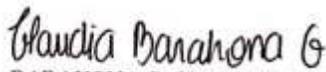
Encontrándose la totalidad del capital de la sociedad, decide reunirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía
- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019

Toma la palabra la señorita Gerente quien procede a dar lectura al informe de actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019, terminada la lectura los accionistas deciden dar por conocido y proceden a la aprobación y aceptación del informe.

Dando continuidad a la reunión la señorita Comisaria detalla el contenido del informe elaborado por su persona donde indica todos los procesos realizados por la compañía y las obligaciones que esta ha dado cumplimiento durante el periodo 2019, también indica que la compañía ha cumplido con las declaraciones de impuestos fiscales y que los Estados Financieros por ella revisados reflejan la realidad económica de la institución.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 13:00 se declara clausurada la sesión para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, el documento es leído a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por el Presidente y el señor Gerente que a su vez actúa como secretario.

  
BARAHONA G. CLAUDIA BELEN  
GERENTE

  
GUTIERREZ A. VERONICA DEL PILAR  
SOCIO FUNDADOR